



#VOTOBICI  
FORMATO DE CONSULTA AL CONCEJO

**Nombre del concejal:** MARÍA FERNANDA ROJAS

**Correo electrónico de contacto:** [concejalmafe@gmail.com](mailto:concejalmafe@gmail.com)

**Partido que representa:** Alianza verde

**Nombre de Asesor de contacto:**

**Numero telefonico de asesor de Contacto:**

**Redes sociales del concejal (twitter, facebook):** Twitter: @MafeRojas / Facebook: maferojascolombia

**Perfil del Concejal:** una breve descripción del perfil general incluyendo datos como: profesión, edad, trayectoria y estudios, entre otros, en no más 300 palabras.

Conferencista, profesora e investigadora universitaria, Rojas trabajó en el CIDER de la Universidad de los Andes, el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional y el Instituto Pensar de la Universidad Javeriana. También fue promotora de la iniciativa ciudadana Voto Inteligente de 1997 a 1998.

Durante su período anterior como Concejal de Bogotá, 2013- 2015 María Fernanda Rojas, se destacó por el control político y social en temas de interés para los ciudadanos; especialmente en temas de movilidad, vivienda y medio ambiente. Fue así como presentó un proyecto de Acuerdo por medio del cual se promovía el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo en Bogotá. El Acuerdo no contó con el respaldo suficiente del Concejo, pero posteriormente fue tramitado en el Congreso de la República para convertirse en la actual Ley 1811 de 2016 o Ley Pro Bici, que busca entre otras cosas, mitigar el impacto ambiental que producen los medios de transporte motorizados.

En 2012 asumió la dirección del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) para iniciar la transformación y saneamiento de una entidad que, en la anterior administración, había padecido el mayor escándalo de corrupción de la ciudad: “El carrusel de la contratación”.

Mafe es Comunicadora Social de la Universidad de La Sabana y especialista en Opinión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana. Ha hecho estudios de maestría en Análisis de Problemas Políticos y Económicos de la Universidad Externado de Colombia; y actualmente está terminando sus estudios de Derecho en la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

## CUESTIONARIO

1. Durante el periodo de la actual legislatura, 2016 – 2109, ¿Qué proposiciones para control político, presentó usted sobre movilidad activa<sup>1</sup>?

- Sistema distrital de bicicleta pública (234 de 2018)
- ¿Los ciclistas Urbanos están seguros en Bogotá? (624 de 2018)
- Invasión en ciclo infraestructura.
- Estado de andenes y de las obras referentes a estos en Bogotá

**\*\*Nota de aclaración:** El Ejercicio de la concejal María Fernanda Rojas comenzó en diciembre de 2017.

2. ¿Qué proyectos de acuerdo han sido presentados desde su curul como concejal de manera individual o conjunta frente a los temas de movilidad activa?, y ¿cuál es el estado de aprobación de estos?.

- "Bogotá Móvil, sistema de información y alertas para peatones y ciclistas". (Autoría)
- "Por el cual se establecen lineamientos para promover una estrategia de acompañamiento y aprovechamiento económico del espacio público a la actividad que hacen los bicitenderos y bicimensajeros en Bogotá D.C. (Coautora)
- "Por medio del cual se crean las zonas adelantadas para uso exclusivo de bicicletas" (Coautora)

3. ¿Qué proyectos de otros concejales, bancadas o de la administración han sido votados desde su curul, especificando si su postura fue a favor, en contra o abstención, sobre movilidad, y cuales sus argumentos?.

### **Ponencias**

Por el cual se establece los lineamientos para implementar el servicio de asistencia técnica para bicicletas en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones (327 de 2018, Rolando Alberto González García). – Ponencia Positiva

"Por medio del cual se establecen acciones para fortalecer la intermodalidad del sistema de transporte público con el uso de la bicicleta en Bogotá D.C y se dictan otras disposiciones" (171 de 2018, Rolando Alberto González García). – Negativa (redundancia normativa)

### **Votaciones:**

"Por medio del cual se crea el consejo distrital de la bicicleta, los consejos locales de la bicicleta y se dictan otras disposiciones" (472 de 2018, Yefer Yesid Vega) - voto positivo

"Por medio del cual se establecen mecanismos de participación a nivel Distrital y Local para los ciclistas, bici-personas y bici-usuarios del Distrito Capital" (396 de 2018, Yefer Yesid Vega) - voto positivo

<sup>1</sup> Entendemos como movilidad activa ese subconjunto de modalidades de movilidad que se realizan mediante el uso del esfuerzo humano. Se asemeja al concepto de la movilidad no motorizada pero pretende incluir nuevas formas de movilidad asistida y proponer un cambio en la estrategia de comunicación dentro de la movilidad sostenible. Los modos incluidos dentro de la Movilidad Activa son por ejemplo: la caminata, la bicicleta, la bicicleta asistida, los bicitaxis (no motorizados), los bicitaxis con asistencia eléctrica, patines, patinetas no eléctricas, entre otras.

"Por medio del cual se establece el pito o silbato como medida de seguridad para el ciclista, la bici-persona y el bici-usuario en el Distrito Capital" (446 de 2018, Yefer Yesid Vega) – voto negativo

"Por medio del cual se crean las zonas adelantadas para uso exclusivo de bicicletas" (495 de 2018- Hosman Yaith Martínez Moreno)- voto positivo

4. En caso de presentar su nombre a consideración de la ciudadanía para las próximas elecciones, ¿Cuáles serían sus proyectos de acuerdo y gestión referentes a movilidad activa en Bogotá?

Es difícil hablar desde ya de los proyectos de acuerdo que presentaré dentro de un año, porque estoy presentando proyectos de acuerdo sobre estos temas este año. Pero las cuatro grandes líneas de trabajo, tanto para proyectos de acuerdo como para debates de control son:

Infraestructura  
Seguridad biciusuario  
Calidad del aire  
Cultura ciudadana – convivencia actores viales  
Vigilancia al cumplimiento de la ley Pro bici (1811 de 2016)

5. OBSERVACIONES:

Se solicitó información a entidades nacionales y distritales sobre el cumplimiento efectivo de la ley Pro bici (1811 de 2016), información que ha servido de insumo para debates y denuncias al respecto.

Soy miembro de la bancada de la bicicleta.

Se realizaron varios recorridos para verificar el estado de la infraestructura para la bicicleta en Bogotá.

Denuncias públicas del impacto de la calidad del aire en la salud de los ciclistas.

<https://www.lafm.com.co/bogota/en-el-dia-sin-carro-proponen-campana-sobre-mascaras-antipolucion>

Solicitud de información sobre el estado y construcción de infraestructura para la bicicleta, que ha servido para denunciar problemas estructurales al respecto. <https://www.kienyke.com/kien-escribe/quien-le-pedalea-a-la-bici-opinion-de-mafe-rojas>